



## VERSION PÚBLICA

- I. El nombre del área del cual es titular quien clasifica.

*Delegación Federal de la SEMARNAT en el Estado de Veracruz*

- II. La identificación del documento del que se elabora la versión pública.

*Informe : 11012*

- III. Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman.

*Página 1 contiene RFC de persona física*

- IV. Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracción(es), párrafo(s) con base en los cuales se sustente la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma.

*La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en el artículo 70 fracción IX de la ley federal de Transparencia y acceso a la información pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información pública.*

*Por tratarse de datos personales concernientes a la persona física identificada e identificable.*

- V. Firma del titular del área.

*Laura Medina Aguilar.* \_\_\_\_\_

*Subdelegado de Planeación y Fomento Sectorial.*

“Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia del Titular de la Delegación Federal<sup>1</sup> en el Estado de Veracruz, previa designación, firma el presente la Subdelegada de Planeación y Fomento Sectorial”.

<sup>1</sup> En los términos del artículo 17 Bis en relación con los artículos Octavo y Décimo Tercero Transitorios del Decreto por el que se reforman adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2018.

- VI. Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública.

*Resolución 16-150SPFS/008/2022, en la sesión celebrada el 14 de Enero de 2022*



**I. UNIDAD RESPONSABLE**

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **150 Delegación Federal en Veracruz**

**II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO**

II.1.-NOMBRE **LAURA MEDINA AGUILAR**

II.3.-ORIGEN **México**

**Veracruz**

II.2.-CARGO **SUBDIRECCION DE AREA**

II.4.-RFC **[REDACTED]**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

**III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS**

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO	
					DIVISA		PAQUETE	
Veracruz Veracruz	29/07/2021	29/07/2021	0	1	MXN	1,700.00	850.00	100% 850.00
<b>TOTAL DÍAS:</b>			<b>0</b>	<b>1</b>				
							<b>EUROS</b>	<b>0.00</b>
							<b>DOLARES</b>	<b>0.00</b>
							<b>PESOS</b>	<b>850.00</b>

**IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN**

REUNION DE TRABAJO CON PERSONAL DE LA SEMARNAT QUE SE ENCUENTRA DE GUARDIA EN LA OFICINA DEL PUERTO DE VERACRUZ, SE ENTRGARA DOCUMENTACION OFICIAL.

**V. OBSERVACIONES**

COMISION CON INFRAESTRUCTURA

**VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

**AUTORIZO**

**REVISO**

**SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO**

C.P. Laura Medina Aguilar  
Subdelegada de Planeación y  
Fomento Sectorial

LIC. Manuel Martín Peñaloza Pérez  
JEFE DEL DEPTO. DE REC. HUMANOS Y  
FINANCIEROS

LAURA MEDINA AGUILAR  
SUBDIRECCION DE AREA

09/08/2021  
1:34 PM

**Mtro. Leopoldo Figueroa Olea**  
**Jefe de la Unidad Coordinadora de Delegaciones**  
**en la SEMARNAT**  
**Presente**

<b>NUMERO DE SOLICITUD:</b>	<b>Fecha: 30 de julio 2021</b>
<b>FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS:</b>	<b>RUC: 11012</b>
<b>LUGAR: Veracruz, Ver.</b>	<b>Periodo: 29 de Jul. 2021</b>

**OBJETO DE LA COMISION DETALLANDO EL PROPOSITO DE LA MISMA:**

Reunión de trabajo con personal de la SEMARNAT adscrito a la Oficina Regional en la Ciudad y Puerto de Veracruz de la SEMARNAT que viene realizando guardias para atención y seguimiento de los procesos institucionales a su cargo.

**BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

Se analizó coordinadamente con el personal que labora en estas oficinas las acciones a seguir para el cambio de computadoras, los días y horarios a acordar con la Compañía que realizará la migración, debido a que tanto el Puerto como la Ciudad de Xalapa presentan el semáforo epidemiológico en rojo, se entregaron algunos artículos y documentos que recogerá en esas oficinas el Jefe de la Oficina Regional Sur, con sede en Coatzacoalcos y se revisó con el personal a cargo de temas relacionados con recursos materiales la atención de algunos procesos que realiza en cuando al seguimiento de contratos marco y inventarios de bienes muebles. Asimismo se recibieron documentos de actividades realizadas en aquella oficina para su traslado a las áreas adscritas a Xalapa.

**CONCLUSIONES:**

Se identificaron los puntos mas relevante y se dialogó sobre la manera de ir atendiendolos administrativamente, se les escucho en el planteamiento de las inquietudes surgidas y la colaboración que se ocupa desarrollar entre el personal de las diferentes áreas involucradas de la delegación, tanto en temas de materias sustantivas como relativas a la administración de los recursos humanos, financieros y materiales.

**RESULTADOS OBTENIDOS:**

La propuesta considera la vinculación interinstitucional en el quehacer de la Secretaría en la orientación para la atención oportuna a promoventes y los grupos sociales a fin de fortalecer las respuestas que demanda la tarea institucional asignada a cada dependencia del Sector. Con el responsable del área de sistemas y Personal de apoyo en el tema de Protección Civil se abordó el tema del incremento en riesgo de contagios que presenta el semáforo sanitario, con el propósito de endurecer las medidas preventivas y mantener la oficina cerrada en cuanto al servicio al público, con las guardias minimas necesarias para atender al interior los procesos informativos que la atención de los trámites requieren.

**CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:**

Revisar con el personal de esta Oficina Regional las acciones requeridas para atender las necesidades institucionales, sin descuidar las medidas preventivas que se ocupan tomar para disminuir al minimo los riesgos de contagios, frente a la crisis sanitaria. Se consideró la necesidad de incrementar el número de días de guardia, en el momento de cambio de equipos, ya que estos dejan en su mayoría de ser computadoras portátiles para ser de escritorio, lo que impide la generación de un regusardo especial para trabajo en casa. Y se tomó conocimiento de que la Administración del Palacio Federal dicto "medidas a considerar dentro del inmueble para mantener mayor orden y seguridad en los espacios asignados a las diferentes instancias con oficinas en el mismo.

**ATENTAMENTE****MTRA. LAURA MEDINA AGUILAR**

SUBDELEGADA DE PLANEACIÓN Y FOMENTO SECTORIAL Y  
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS  
COMPETENCIA DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO.